

RESOLUCIÓN N° 125/2.021

“POR LA CUAL SE DESIGNA AL ING. AGR. MARCELO RAMÓN BÁEZ VERDÚN, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DEL CAMPO EXPERIMENTAL IPTA SAN JUAN BAUTISTA, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE SU TITULAR, QUIEN SE ENCUENTRA CON REPOSO MÉDICO”.

Asunción, 04 de marzo de 2021.-

VISTO:

El Memorando DGCICE N° 009/ 2021, de fecha 4 de marzo del año en curso, por el cual el Ing. Agr. MSc. Ramón Valerio Dávalos Pelozo, Director General de Centros de Investigación y Campos Experimentales, solicita la designación del Ing. Agr. Marcelo Ramón Báez Verdún, con cédula de identidad número 3.399.997, como Encargado de Despacho de ese Campo Experimental, en reemplazo del Ing. Agr. Miguel Florentín Ferriol, Jefe de Campo, el cual se encuentra con reposo médico desde el 2 de marzo del año en curso, por el término de 10 (diez) días corridos, y;

CONSIDERANDO: *Que*, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), por Providencia de fecha 4 de marzo del año en curso, remite el expediente de referencia a la Secretaría General para la emisión de la Resolución correspondiente.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

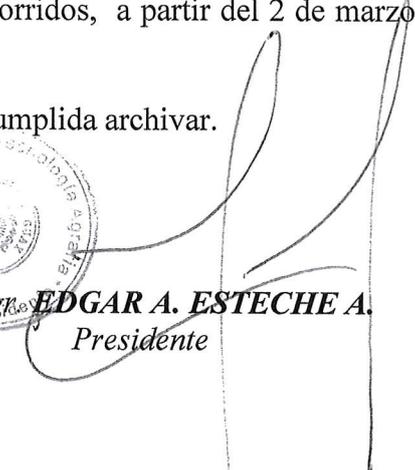
Artículo 1°.-

DESIGNAR, al Ing. Agr. Marcelo Ramón Báez Verdún, con cédula de identidad número 3.399.997, como Encargado de Despacho del Campo Experimental IPTA San Juan Bautista, mientras dure la ausencia de su Titular, Ing. Agr. Miguel Florentín Ferriol, quién se encuentra con reposo médico, por el término de 10 (diez) días corridos, a partir del 2 de marzo del año 2021.

Artículo 2°.-

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida archivar.


David Gómez
Encargado de Despacho - Sría. Gral.


Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**
Presidente